



Exterior del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en una fotografía de archivo. EVA MOYA

El Consistorio pide un préstamo para acometer 19 inversiones

PILAR DE LA HORADADA

Licitan la obtención de este crédito de 3,2 millones para diferentes proyectos a ejecutar este año y el que viene

A. TRIVES

Dado que no tiene permitido el uso de los remanentes, el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada ha salido en busca de un préstamo que le permita financiar diferentes inversiones contempladas en el presupuesto de este año. La contratación de esta operación de crédito se está tramitando a través de una licitación. Y en total, el importe requerido es de 3,2 millones de euros. Esta cuantía se repartirá en 19 actuaciones e inversiones en materia de obras y servicios, nuevas tecnologías, infraestructuras, medio ambiente, turismo, deportes y policía. Todas ellas se llevarían a cabo en esta anualiad de 2025 y la de 2026.

La inversión más cuantiosa corresponde a la de mantenimiento vial, con 1,2 millones. Le sigue una partida de 500.000 euros para instalaciones deportivas y otra de 300.000 para vehículos de obras. Siguiendo este orden decreciente respecto a la cuantía, le sigue la reposición de equipamiento urbano con 150.000 euros y la adquisición de una parcela para ecoparque por la misma cuantía. Hasta 148.565 euros irán dirigidos a gastos en aplicaciones informáticas. La siguiente inversión a la que se dirigirá el préstamo es con 104.621 euros a maquinaria, instalaciones y utillaje para la policía. Para mobiliario, la reposición de arbolado y zonas verdes, para edificios

Las mejoras abarcan las áreas de infraestructuras, tecnologías, policía, turismo y deportes

municipales, para eficiencia energética y señalización vial, a cada una de estas se le destinará 100.000 euros. El resto de las inversiones van dirigidas a reposición de climatización (60.000 euros), la adquisición de equipos informático y la adquisición de parcela (50.000 euros), un vehículo para medio ambiente (40.000 euros) y mobiliario urbano (30.000 euros). En cuanto a las condiciones, el pliego recoge un periodo de 15 años, incluyendo un año de carencia.

Por otro lado, el pleno del Ayuntamiento ha aprobado la modificación presupuestaria de dos millones de euros para rebajar la deuda municipal mediante la amortización de préstamos. Con esta modificación, la deuda municipal pasa de 7.613.578,83 euros a 4.541.903,17 euros. Esto ha supuesto una rebaja del 30%. El edil de Hacienda, Pedro Moya, ha adelantado que antes de final de año «se someterá al Pleno un nuevo acuerdo para seguir amortizando deuda con nuestros propios recursos económicos».

Visto bueno al proyecto de rehabilitación del edificio La Plasa

TORREVIEJA

El presupuesto para las obras, que comenzarán durante este año, asciende a nueve millones de euros

A. TRIVES

Aunque con cierto retraso, los trámites para que la remodelación del edificio de La Plasa sea una realidad va dando pasos. Este viernes, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrevieja aprobaba el proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de este inmueble comercial. Sin embargo, no se han ido cumpliendo los plazos que durante este tiempo se venían anunciando. Hace algo más de un año, en marzo de 2024, la Junta de Gobierno Local aprobaba la adjudicación del contrato para la redacción del proyecto. Se adjudicó por 308.000 euros a una UTE.

El plazo de ejecución que se dio fue de dos meses. El alcalde de Torrevieja, Eduardo Dolón, señalaba que se esperaba que a lo largo de 2024 comenzaran las obras. Fue en los últimos días del año cuando se anunciaba

que las obras se iniciarían en el primer semestre de 2025, después de que se diera el visto bueno al Informe de Evaluación Estructural y Estudio de Daños del Edificio y el Anteproyecto e infografías 3D. Esta documentación, argumentaron, era necesaria para el proceso de redacción del proceso constructivo.

En cuanto a las obras y actuaciones, supone la reestructuración total de los aspectos comerciales y estéticos del edificio, de su accesibilidad, su distribución interior, junto con el rediseño adicional de las calles contiguas y el uso del mismo. El propósito del equipo de gobierno con estas obras es la de posicionar a La Plasa como «un referente arquitectónico en Torrevieja, destacando tanto por su diseño como por su compromiso con la comunidad y con todo su entorno urbano».

La edil de Comercio y Hostelería, Rosario Martínez, informó de que, finalmente, a petición del propio Ayuntamiento, se suprimen varios usos en las plantas segunda y tercera de La Plasa, como estaba previsto en las condiciones requeridas de licitación. De esta manera quedarán ambas plantas diáfanos para un uso polivalente de las mismas.



Entrada principal al edificio de La Plasa de Torrevieja. EVA MOYA

El Ayuntamiento pierde una subvención al no estar al corriente con la Agencia Tributaria

ORIHUELA

A. T.

El Ayuntamiento de Orihuela ha perdido una subvención para el plan local de prevención de incendios forestales. Este viernes el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) publicaba la resolución con la que se anun-

ciaba la concesión directa de esta subvención. En el listado de Ayuntamientos excluidos aparecía Orihuela. El motivo de quedar excluido es que no está al corriente de los pagos con la Agencia Tributaria Autonómica ni tampoco al corriente con la Agencia Estatal Administración Tributaria. El PSOE, en un comunicado, arre-

metía contra el equipo de gobierno de PP y Vox. El edil del grupo municipal socialista, Luis Quesada, señalaba que «es inadmisible que el gobierno de Orihuela siga poniendo en riesgo y perdiendo subvenciones por no estar al corriente en los pagos con Hacienda, el problema no son los funcionarios ni los habilitados,

Orihuela está cada día peor por la nefasta gestión del bipartito PP-Vox».

Esta subvención de la que ha quedado excluido el Ayuntamiento se enmarca en el Fondo Estratégico Municipal de prevención de incendios y gestión forestal. Entre las actuaciones subvencionables se encuentran las destinadas a nuevas áreas cortafuegos, el mantenimiento y conservación de esas áreas y la eliminación de cañas para reducir el riesgo de propagación de incendios. También abarca a las actua-

ciones de mantenimiento, reparación y mejora de pistas forestales, la creación, adaptación y mejora de puntos de agua para la extinción de incendios forestales y actuaciones de gestión forestal sostenible, como podas o desbroce de matorral.

El edil socialista reitera que «ya hemos perdido la cuenta de las subvenciones ayudas que se han puesto en riesgo o perdido». Le exige al alcalde, Pepe Vegara, como responsable también de Hacienda, que dé explicaciones por esta pérdida de ayuda.